



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
EL BAGRE – ANTIOQUIA
Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)**

INTERLOCUTORIO: 395-22
RADICADO : 2022-00269-00
DEMANDANTE : JULIAN DARIO LONDOÑO
DEMANDADO : ALICIA RO MONTAÑEZ

ASUNTO A TRATAR..
Medida cautelar.

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y según lo dispuesto en el artículo 588 del C. G del P. decreto 806 de 2020 y ley 2213- del 13 de junio de 2022, **EL JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA.**

El Juzgado Promiscuo Municipal de El Bagre, Antioquia

RESUELVE:

PRIMERO: Decretar el EMBARGO y retención de las sumas de dineros depositas por el señor , en las cuentas de ahorro o corriente o cualquier otro título bancario o financiero que sea embargable en los siguientes entidades Bancarias

BANCO DE COLOMBIA
BANCO DE BOGOTA
BANCO FALABELLA
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
BANCO BBVA

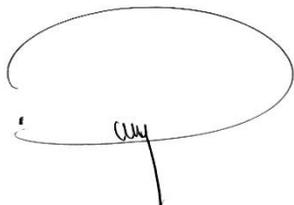
SEGUNDO: Limitar la medida ordenada a la suma de veintitrés millones pesos. (\$23.000.000.oo). (Artículo 599 c.g.p.).

TERCERO: Oficiar en tal sentido a las entidades Crediticias a los correos suministrado por la parte interesada, advirtiéndole que debe consignar a órdenes de este Juzgado los dineros que existan en dichas cuentas hasta la cantidad antes descrita, informándole que los dineros que por este concepto se lleguen a retener deberá consignarlos

en la cuenta de depósitos judiciales Nro. **052502042001**, que para tales efectos tiene este Despacho Judicial en el Banco Agrario de Colombia.

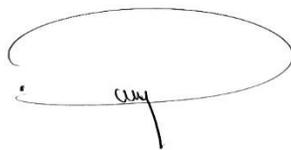
CUARTO: Adviértase que el incumplimiento de la orden aquí impartida acarrea las sanciones previstas en el Art. 593.C.G.P.

CÚMPLASE:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy oval shape with a vertical line extending downwards from the bottom center. The signature is written in a cursive style.

DANIEL ALBERTO QUINTERO GÓMEZ

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy oval shape with a vertical line extending downwards from the bottom center. The signature is written in a cursive style.

DANIEL ALBERTO QUINTERO GÓMEZ
Juez